

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Bienestar Social

**Notificación de 02/05/2022, de la Delegación Provincial de Bienestar Social de Cuenca, por la que se acuerda la publicación de la Resolución de desistimiento de fecha 22/03/2022 relativa al expediente 761-2020-16-001133 y número de salida 283900. [2022/4498]**

Por medio de la presente publicación se notifica al N.I.E. Y7277467M como representante legal la Resolución de Desistimiento del procedimiento.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 44, 45 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a publicar en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Boletín Oficial del Estado, el contenido del citado trámite, ya que, habiéndose intentado la notificación personal y preceptiva en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

El/la interesado/a podrá tomar conocimiento del texto íntegro en las dependencias del Centro Base de Discapacitados sito en la C/ Fernando Zóbel, 1 Bajo, de Cuenca, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación, en horario de 9 a 14 horas.

Cuenca, 2 de mayo de 2022

La Delegada Provincial  
AMELIA LÓPEZ RUIZ